

CAMBIOS EN LAS PROGRAMACIONES POR EL COVID-19.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Se establecen nuevos porcentajes para ponderar cada evaluación de cara a la calificación global del curso. Estos serán 30% + 50% +20% correspondientes a la primera, segunda y tercera evaluación respectivamente.

La calificación de la tercera evaluación se adapta a cada asignatura y curso:

- Lengua 1ºESO
 - El **20%** se reparte en 10% actividades que engloben objetivos mínimos de la 3ª evaluación, que es obligatorio para todos los alumnos. Y otro 10%, en actividades de recuperación obligatorias, para los alumnos que tengan que recuperar la asignatura y optativas para que los que no. Todas estas actividades si se entregan en fecha subirá nota, en caso contrario nunca bajará. Se recogen los trabajos y actividades siempre.
 - **La recuperación** servirá para que los alumnos recuperen las evaluaciones suspensas y el alumno que lo haga teniéndola aprobada, le subirá la nota. Siempre se tiene la cuenta que el 20% de la calificación de esta 3ª evaluación, estará basado en la atención individual que el alumno demande. Es decir, que se realizará una evaluación continua e individual a cada alumno. (Atención a la diversidad)
 - **El plan lector:** se adaptan los textos a la situación que se está viviendo. Por eso se les recomienda libros por parte del profesor o que el alumno tenga por casa. Para trabajar la comprensión de los mismos y los resúmenes.
- Lengua 2ºESO
 - El **20%** se distribuye en 10% en tareas y otro 10% en trabajos, lectura y pruebas escritas.
 - **La recuperación** de las evaluaciones sigue la misma línea de trabajo que en 1º, al igual que el plan lector.

- Lengua 3°ESO
 - **El 20 %** se organiza de la siguiente manera: un 10% para el contenido de lengua, que comprende los objetivos mínimos en sintaxis de la 3ª evaluación y repaso y recuperación de las dos anteriores. El otro 10%, para las actividades que se realicen con los contenidos de literatura. Que estarán sobre todo relacionadas, con el refuerzo y repaso de lo dado en las anteriores evaluaciones y la destreza de la expresión escrita.
 - **La recuperación** se basará en la evaluación de las actividades propuestas y el alumno que no las presente, se le hará una prueba escrita en la evaluación ordinaria, de la parte de literatura.
 - Respecto a la recuperación de la parte de lengua, se procederá con el mismo sistema que en 1º y 2º.
- Lengua 4°ESO
 - **El 20%** distribuido de la siguiente manera: 5% a la parte de lengua y 5% a la parte de literatura. Prestando más atención a la parte de lengua. 5% a pruebas escritas y 5% a trabajos.
 - Respecto al **temario con lengua**: el profesor quiere garantizar que terminen los contenidos mínimos de la 3ª evaluación sobre todo en sintaxis, y algo de morfología con los alumnos que pasan a bachillerato. Ya que ellos mismos lo demandan y siguen el ritmo.
 - Con el **temario de literatura** se cumplen los objetivos mínimos y se está trabajando mucho el comentario de texto literario y periodístico.
 - **Las recuperaciones** de la 1ª y 2ª evaluación se harán en evaluación ordinaria y la 3ª evaluación, en la evaluación marcada para ello.

RECUPERACIONES DE CURSOS ANTERIORES

Para recuperar la asignatura de cursos anteriores, los alumnos deben entregar las actividades del cuadernillo del programa PSAR.